



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0369-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 11 de octubre de 2024.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Victorina Sánchez Hernández

CARGO O PUESTO: Regidora de Obras

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 11 de octubre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca
para realizar las compras de llantas para la retroexcavadora

CONSTANCIA DE COMISIÓN

MAQUIRENT

OAXACA, S.A. DE C.V.

Carretera Internacional No. 26
San Sebastián Tutla, Oax. C.P. 71246
Tel Of. (951) 50-320-41 y 50-329-77
Cel. (951) 141-60-80
E-Mail: sucursal-oax@maquirent.com
www.maquirent.com

Sello de la Dependencia Visitada

Soledad Gabriela García Serrano
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 16 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

La que suscribe, **Victorina Sánchez Hernández**, Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 11 de octubre del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca, con la finalidad de realizar la compra de 3 llantas para las retroexcavadoras que están bajo mi resguardo.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 11 de octubre del año 2024, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.



VICTORINA SANCHEZ HERNANDEZ
REGIDORA DE OBRAS

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlacolula Oax.
2024